



Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros cuyos rubros dan cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Las notas que acompañan a los estados financieros que se presentan son:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

1) Notas de Desglose

1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes disponibles al cierre del presente mes, se integra como a continuación se indica:

Descripción	Importes
Efectivo	141,508.12
Bancos/Tesorería	24,151,662.90
Inversiones Temporales	-
Total Efectivo y Equivalentes	24,293,171.02

El importe en efectivo corresponde a la recaudación del presente ejercicio pendientes de depósito

Las cuentas bancarias se abrieron en BBVA Bancomer, con saldo al cierre del presente mes y por los recursos que a continuación se indican:

Descripción	Importes
Fism-df 2015	-
Participaciones Federales Ramo 28 Ejercicio 2018	-
Fism-df 2016	-
Fortamun-df 2016	-
Fismdf 2018	-
Participaciones 2018	-
Ingresos Fiscales 2021	57,453.19
Fortamundf 2018	-
Participaciones 2017	-
Recursos Fiscales 2018	-
Participaciones 2019	-
Fismdf 2019	-
Fortamundf 2019	-
Participaciones Fed Ramo 28 2020	-
Fismdf 2020	-
Fortamundf 2020	8.95
Participaciones 2021	1,691.69
Fismdf 2021	-
Fortamundf 2021	-
Ingresos Fiscales 2022	1,162,721.83
Participaciones 2022	45,594.72
Fismdf 2022	64.55
Fortamundf 2022	5,194.14
FEIEF	1,871.68
Participaciones 2023	3,105,451.00
Fismdf 2023	17,498,331.66
Fortamundf 2023	2,273,279.49
Total Bancos/Tesorería	\$ 24,151,662.90

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El importe por derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios al cierre del presente mes se integra como a continuación se indica:

Descripción	Importes
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	15,547,125.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	650,814.61
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente C/P	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,130,666.02
Total	28,328,605.63

El saldo en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden a las Aportaciones Federales de los meses de agosto a octubre del FISMDF-2016 por un importe de \$9,938,805.00, y \$5,599,999.30 de Fortafin-A-2016, que no fueron ministrados por el Gobierno del Estado de Veracruz, importes que están en proceso de recuperación ante las instancias correspondientes.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Durante el presente ejercicio fiscal no se tiene inventarios para consumo o transformación.

Inversiones Financieras

Al cierre del presente mes, existe un saldo por recuperar y/o en su caso amortizar, originado por las retenciones realizadas por el periodo Febrero a Mayo 2023 del Fideicomiso Bursatil F/998 por un importe de \$473,724.38

Se tienen un saldo de Fondo de Reserva Bursatilización por la cantidad de \$722,054.55

El importe de bienes inmuebles se integra como a continuación se indica:

Bienes Inmuebles	Importe
Terrenos	4,540,000.00
Edificios No Habitacionables	4,304,124.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2,279,591.56
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-
Total Bienes Inmuebles	11,123,715.56

El importe de bienes muebles se integra como a continuación se indica:

Bienes Muebles	Importe
Mobiliario y Equipo de Oficina	264,560.63
Equipo de Computo y de Tecnología	968,373.87
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	11,576.00
Equipo Médico y de Laboratorio	6,710.00
Vehículos y Equipo de Transporte	8,191,635.68
Sistemas de Aire Acondicionado	65,976.00
Equipo y Aparatos de Comunicación	361,290.84
Maquinaria y Equipo Eléctrico	169,677.00
Herramienta y Maquinas-Herramientas	18,000.00
Otros Equipos	155,000.00
Total Bienes Muebles	10,214,800.02



La Depreciación, deterioro y amortización acumulada al cierre del presente mes se integra como a continuación se indica:

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	Importe
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	597,461.18
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	3,974,808.33
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	325,391.38
Suma	4,897,660.89

Para la determinación solo se consideraron los bienes de los que se tiene identificado su fecha de adquisición, en virtud de que existen bienes de los que no se cuenta con esta información, ya que vienen de administraciones anteriores y no se encontró evidencia de la documentación que ampare la adquisición.

La depreciación y Amortización Acumulada de Bienes se reconoce como cuenta complementaria de activo no circulante y se sigue la política de depreciar y acumular anualmente.

Estimaciones y Deterioros

En el presente ejercicio no existen inventarios que se deterioren, ni cuentas incobrables, por lo que no se efectúan registros de estimaciones y deterioros.

Otros Activos

Se tienen Activos Difendos por Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos por la Cantidad de \$266,138.42

Pasivo

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al cierre del presente mes se integra de la siguiente forma:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Importe
Remuneraciones al Personal Carácter Eventual a C/P	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	514,388.40
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar	86,904.88
Otras Cuentas por Pagar	-
Total	601,293.28

En proveedores por pagar a corto plazos se considera una deuda al DIF Estatal por la cantidad de \$514,388.40 que viene de las administraciones anteriores, y de los que no se cuenta con documentación que la ampare o justifique.

En retenciones y contribuciones por pagar corresponde a ISR Retención Sueldos y Salarios Junio 2023 por \$70,444.10 y Retención 5 al Millar Diciembre 2022 y Abril-Junio 2023 por \$16,317.78

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

Los ingresos de la gestión obtenidos al cierre del presente mes esta integrado como a continuación se detalla:

Ingresos de la Gestión	Importe
Impuestos	151,087.67
Derechos	491,504.67
Productos de tipo corriente	26,268.90
Aprovechamientos de tipo corriente	-
Otros Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos	-
Total	668,861.24

Los ingresos de las Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, se integra de la siguiente forma:

Ingresos por:	Importe
Participaciones Ramo 28	14,882,355.93
Aportaciones Federales Ramo 033	38,647,086.00
Convenios	-
Incentivos de la Colaboración Fiscal	-
Fondos Distintos de Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Subvenciones	1,871.59
Pensiones y Jubilaciones	-
Total	53,531,313.52

Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios

Ingresos por:	Importe
Ingresos Financieros	-
Incremento por Variación de Inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	118,923.81
Total	118,923.81

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al cierre del presente mes esta integrado por:

Gastos y otras pérdidas	Importe
Gastos de funcionamiento	13,012,753.97
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,426,864.88
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	289,560.47
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-
Inversión Pública	-
Total	14,728,979.32

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las notas del Estado de Variación a la Hacienda Pública, se presentan de manera comparativa al ejercicio 2022 y 2023 con los saldos que se detallan a continuación:

	2022	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,122,053.51	39,590,119.25
Resultado de Ejercicios Anteriores	9,374,161.44	71,943.44
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	11,469,768.72	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Final del Ejercicio 2022	21,965,983.67	-
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2023	-	39,518,175.81
Hacienda Pública/ Patrimonio Final del Ejercicio 2023	-	61,484,159.48



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1.- El análisis de los saldos iniciales y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Importe Inicial	Importe Final
Efectivo	-	141,508.12
Bancos-Tesorería	1,657,688.41	24,151,662.90
Inversión Temporal	-	-
Total	1,657,688.41	24,293,171.02

2. En el presente mes se no efectuó la adquisición de bienes muebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Importe
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	39,590,119.25
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo	-
Incremento en cuentas por cobrar	-
Disminución de cuentas por pagar	-

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Se presentan las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1.- Ingresos Presupuestarios	56,202,367.98
2.- Mas Ingresos contables no presupuestarios	-
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de eses de estimación de pérdida	
Disminución de Eexceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	1,883,269.41
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos Presupuestarios no contables	1,883,269.41
4.- Ingresos contables (4=1+2-3)	54,319,098.57

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	18,691,201.60
2.- Menos Egresos presupuestarios no contables	3,962,222.28
Edificación No Habitacional en Proceso	
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, electricidad y telecomunicación en proceso	832,995.81
División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso	
Construcción de vías de comunicación en proceso	
Obras de construcción para edificios habitacionales en proceso	1,446,595.75
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	266,138.42
Vehículos y Equipos Terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,108,800.00
Bienes Informáticos	
Muebles de Oficina y Estantería	
Sistemas de Aire Acondicionado	
Herramientas y Maquinas-herramientas	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	
Amortización de la deuda pública	307,692.30
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
3.- Mas Gastos Contables No Presupuestarios	-
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización	
Provisiones	
Ajuste Deuda Pública Bursatilización	
Disminución de inventarios	
Inversión Pública No Capitalizable	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4.- Total de Gastos Contables (4=1+2-3)	14,728,979.32

2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

1. Presupuestales:

Cuentas de Ingresos	
Cuenta de Orden:	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 92,014,796.43
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,966,152.34
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 56,202,367.98
Cuentas de Egresos	
Cuenta de Orden:	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 92,014,796.43
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,966,152.34
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 42,517,738.09
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ -
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 18,691,201.60

2. Contables:

Se efectuó la carga del Padron Factura Impuesto Predial, y la descarga de Padron Factura se efectuó únicamente por la recaudación del impuesto predial de la base de datos, en virtud de que se efectuó recaudación de dicho impuesto de bienes que no están incorporados al padron factura, realizado el cobro mediante recibo oficial.



3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Ley Número 459 de Ingresos para el Municipio de Zontecomatlán de López y Fuentes, Veracruz para el ejercicio fiscal 2022 es por un importe de \$92,014,796.43, misma que fue publicada en la G.O.E. Extraordinaria No 530 de fecha 30 de diciembre de 2022.

Mediante G.O.E. No. 040 de fecha 27 de enero de 2023 se publicó el Acuerdo que da a conocer la distribución de los recursos del Fortamudf y Fismdf para el Ejercicio Fiscal 2023

Mediante G.O.E. No. 066 de fecha 15 de febrero de 2023 se publicó el Acuerdo por el cual se da a conocer el calendario de entrega, porcentaje, fórmulas y variables utilizadas, así como los montos estimados que recibirá cada municipio del estado de Veracruz, por concepto del fondo general de participaciones, del fondo de fomento municipal, de los incentivos por el impuesto sobre automóviles nuevos, del impuesto especial sobre producción y servicios, del fondo de fiscalización y recaudación, de los ingresos derivados de la aplicación del artículo 4-a de la ley de coordinación fiscal, del fondo de compensación del impuesto sobre automóviles nuevos, del fondo de extracción de hidrocarburos para el ejercicio fiscal 2023 y del impuesto sobre la renta participable

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

Apartir de 1891, Zontecomatlán deja de pertenecer a la jurisdicción de Huayacocotla, y es elevado a municipio, y por decreto del 20 de agosto de 1980 se estableció la denominación del municipio de: Zontecomatlán de López y Fuentes. Y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1985

b) Principales cambios en su estructura

La estructura esta basada en la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sin que se haya efectuado cambios importantes.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Administración Pública Municipal.

b) Principal actividad

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 40 de la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la principal actividad del municipio es la prestación de servicios públicos.

c) Ejercicio fiscal

Corresponde al año 2022, iniciando el 01 de enero y terminando el 31 de diciembre.

d) Régimen jurídico

Es una institución de orden público, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y con libre administración de su hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 2 de la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Es una Persona Moral no contribuyente, con las obligaciones fiscales siguientes:

- Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
- Informar anualmente el subsidio para el empleo entregado.
- Contribuyente del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal antes 2% a la nómina.

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional utilizada para la elaboración presupuestal es:

- Presidencia Municipal
- Sindicatura Jurídica
- Regiduría
- Secretaría
- Órgano de Control Interno
- Presidente Municipal
- Unidad de Transparencia
- Oficial Mayor
- Protección Civil
- Parque Vehicular
- Comisión Mejora Regulatoria
- Comunicación Social
- Desarrollo Económico
- Fomento Agropecuario y Ecología
- Jornaleros Agrícolas
- Desarrollo Social
- Registro Civil
- Fomento a la Cultura
- Biblioteca Municipal
- Lengua Indígena
- Enlace Bienestar
- Correos
- Instituto de la Mujer
- DIF Municipal
- Sistema de Agua Potable
- Limpia Pública
- Alumbrado Público
- Obras Públicas
- Tesorería
- Catastro
- Policía Municipal Preventiva

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Fideicomiso Bursatil F/098

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Se ha dado cumplimiento a la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC como son: sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, resto e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCC y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Solo las permitidas por el Conac.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

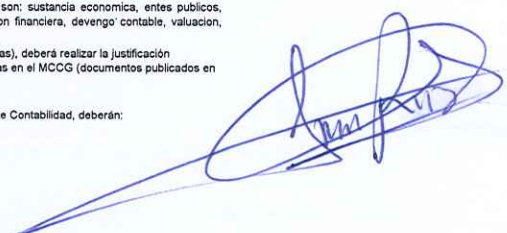
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZONTecomatlán
VERACRUZ
2022-2025


REGIDURIA
ZONTecomatlán
VERACRUZ
2022-2025


SINDICATURA
ZONTecomatlán
VERACRUZ
2022-2025


TESORERIA MUNICIPAL
ZONTecomatlán
VERACRUZ
2022-2025



Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado son:

• Impuestos, Cuotas y aportaciones de seguridad social, Contribuciones de mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Recursos por Convenios y Financiamientos.	Devengado y recaudado a la percepción del recurso.
• Devolución	Devengado y recaudado al efectuar la devolución.
• Compensación	Devengado y recaudado al efectuar la compensación.
• Ingresos por venta de bienes y servicios	Devengado a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes, y recaudado al momento de percepción del recurso.
• Aportaciones	Devengado al cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pago, y recaudado al momento de percepción del recurso.

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los gastos comprometidos y pagado son:

• Servicios personales por nómina y repercusiones	Comprometido al inicio del ejercicio por el monto anual, revisable mensualmente con la plantilla autorizada; y pagado en la fecha de término del periodo pactado.
• Otros servicios personales fuera de nómina	Comprometido al acordarse el beneficio por la autoridad competente; y pagado en la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables.
• Bienes, Servicios, Inmuebles	Comprometido al formalizarse el contrato o pedido por autoridad competente; y pagado en la fecha en que se reciben de conformidad los bienes, servicios.
• Gastos de viáticos	Comprometido al formalizarse mediante oficio de comisión o equivalente; y pagado en la fecha de la autorización de la documentación comprobatoria.
• Obras públicas y servicios relacionados con la misma	Comprometido al formalizarse el contrato por autoridad competente; y pagado en la fecha de aceptación de las estimaciones de avance de obra.

• Su plan de implementación:

Se efectúa el registro de las operaciones a través del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz SIGMAVER, a partir del mes de Enero de 2016.

• Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

Se están efectuando todas las adecuaciones para la implementación de la contabilidad gubernamental, de conformidad con la ley de la materia y acuerdos y manuales emitidos por el conac, el covac y el Congreso del Estado.

• Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El ente público no ha efectuado operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El ente público no ha efectuado inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.

e) Beneficios a empleados:

El ente público no cuenta con reservas para beneficios futuros de los empleados, únicamente las contempladas en el presupuesto de egresos del ejercicio en curso.

f) Provisiones:

El ente público no cuenta con provisiones.

g) Reservas:

El ente público no cuenta con ningún tipo de reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se efectúa a partir del 01 de enero de 2016, a consecuencia de la implementación de los momentos contables de los ingresos y egresos, a través del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz SIGMAVER.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se efectuó la reclasificación del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Se está procesando la información presupuestal en el nuevo sistema de contabilidad SIGMAVER, y que ya refleja el saldo depurado de las cuentas, y en su caso se analiza y de existir se procederá a la depuración con los argumentos y respaldos que lo validen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

No se cuenta con activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera

No se cuenta con pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

No se cuenta con posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio

No se efectúan operaciones en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional

No se efectúan operaciones en moneda extranjera.

Al no efectuarse operaciones en moneda extranjera, no se realizan métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

No se han aplicado las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplicarán las establecidas en las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio a partir de este ejercicio fiscal.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha, por lo que los reflejados en los estados financieros corresponden a costo histórico.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

La entidad pública no cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

La entidad pública no cuenta con organismos descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

La entidad pública no cuenta con organismos descentralizados.



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
El ente público no cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos por:	Importe
Ingresos de Gestión	668,861.24
Participaciones Ramo 28	14,882,355.93
Aportaciones Federales Ramo 033	38,647,086.00
Convenios	-
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,871.59
Total	54,200,174.76

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La recaudación e ingresos a mediano plazo, crecerá en tan solo un cinco por ciento, ocasionada por la muy baja participación de contribución de la población, en virtud de ser una región donde prebalen en gran medida los usos y costumbres.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se tiene una deuda por concepto de bursatilización de impuesto sobre la tenencia de vehículos contratada desde el año 2008 deuda pública por la Bursatilización del Impuesto Sobre Tenencia efectuada en el mes de diciembre de 2008, a un plazo de 28 años mediante la emisión de certificados bursátiles denominados Udis y en Pesos, a través del Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago F/998; que suscribió como fideicomitente el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 199 municipios participantes; actuando como Fiduciario Deutsche Bank Mexico, s.a. y Banco Invex, s.a., como Representante Común de los Tenedores de Certificados Bursátiles. Las emisiones bursátiles serie VRZCB08U en Udis y la serie VRZCB08 en pesos, cuyo saldo al 31 de Enero de 2023 es de \$2,209,362.94 según estado de cuenta mediante oficio No. TES-VER/SRC/DDP/934/2023 emitido por la Sefplan de fecha 01 de Marzo de 2023.

Se contrato ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C (Banobras) un Crédito Simple por un Importe de \$6,000,000.00 a un plazo de 10 años, con una fuente de pago del Fondo General de Participaciones (Municipal), Fondo de Fomento Municipal, e inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios Mediante la Clave P30-1217119 de Fecha 09 de Diciembre de 2017. El destino del crédito fue la liquidación de obras realizadas que por falta de la ministración de los recursos del Fortafin-A-2016 y la Aportación Federal del Fismdf2016 Agosto-Octubre 2016 por parte del Gobierno del Estado de Veracruz en el año 2016.

12. Calificaciones otorgadas

El ente público no a efectuado transacción que haya sido sujetas a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Se esta ejerciendo los recursos publicos con austeridad y racionalidad, y esta en proceso de reallacion los manuales operativos y reglamentos internos de conformidad con las exigencias de la contabilidad gubernamental y demas disposiciones legales aplicables.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Dar cumplimiento a los programas y proyectos establecidos en el presupuesto de egresos, mediante la racionalizacion adecuada de los recursos publicos.

14. Información por Segmentos

Se esta en proceso de efectuar la revelación de información financiera de manera segmentada de conformidad con las actividades y operaciones principales del ente publico, con el proposito de efectuar la evaluación de riesgos y beneficios.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

El ente publico no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de desiciones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La información Contable presentada en los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. ADRIAN FELICIANO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. TERESA DE JESUS DOMINGUEZ VILLARREAL
SINDICA UNICA



COMISION DE HACIENDA


ING. CUAUHTEMOC SUSANA RAMIREZ
TESORERO MUNICIPAL




C. BASILIO REYES DOLORES
REGIDOR COMISION DE HACIENDA

